

Fundación 	ADENDAS SOLICITUD DE OFERTA	Código FR_108 Versión 01
		Vigente desde 04/10/2018

INVITACIÓN A COTIZAR

N °2020-0020

ADENDA N° 1

“Prestación de servicios para la producción e instalación de material publicitario y de señalética en Gran Formato para el posicionamiento y divulgación de los programas, proyectos y procesos de la Fundación EPM.”

La Fundación EPM por medio del presente documento, modifica la Invitación a Cotizar N°2020-0020; en cada uno de los siguientes ítems:

Ítem a Modificar:

- **5. Condiciones generales de la contratación.**

Persona a la que va dirigida la invitación a cotizar:	-Personas Jurídicas legalmente constituidas con registro ante la Cámara de Comercio.
Empresa contratante:	FUNDACIÓN EPM
Programa requeridor:	Jefatura de Comunicaciones
Fecha de envío:	27 de enero de 2020
Fecha de entrega de propuesta:	03 de febrero de 2020 hasta las 4:00 p.m.

- **8.2 Personal relacionado y exigido para la contratación**

El proponente deberá asignar una persona encargada de atender las solicitudes realizadas por la Fundación EPM, esta persona deberá ser técnico, tecnólogo o profesional en diseño con experiencia mínima de un (1) año en artefinalización, para validar esto, el proponente debe adjuntar a su propuesta la hoja de vida debidamente firmada, con copia de los certificados laborales y de formación donde conste lo requerido.

- **9. Especificaciones esenciales del objeto.**

La siguiente obligación:

El proponente deberá cotizar en el formulario de precios el valor unitario de cada ítem y el precio de la instalación de este en los espacios y/o programas y proyectos operados y administrados por la Fundación EPM dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Sin embargo, la instalación podrá o no requerirse dentro o fuera de Área Metropolitana del Valle de Aburrá, según las necesidades de la Fundación EPM.

Fundación 	ADENDAS SOLICITUD DE OFERTA	Código FR_108 Versión 01
		Vigente desde 04/10/2018

- 10. Formulario de precios.

El proponente deberá indicar, en el Anexo No.4 Formulario de precios, el precio unitario de cada ítem en **pesos colombianos y sin decimales**.

- Anexo No.4 Formulario de precios
- 8.3 Muestras

La muestra del pendón deberá ser con base en el arte que se puede descargar en el siguiente enlace:
https://fundacionepm-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/veronica_cano_fundacionepm_org_co/EZjGs7wkWW1FIB0SC2LKPXcBGz0OuSNCz6rjM0ZPkmOUkw?e=O8hLAO

- 12.2 Calidad de las muestras - 70 puntos.

Ítem	Criterio para evaluar	Puntaje
Pendón	Soporte resistente, que permita que la lona quede bien templada, sin arrugas. Soporte metálico grueso que evite torceduras y se mantenga parado firmemente.	10
	Lona resistente, con un buen calibre, que evite transparencias. Que permita que el pendón esté libre de arrugas. Se evaluará que la impresión de la lona sea fiel a la de los artes adjuntos en esta solicitud (Anexo No.5).	5
	Calidad del color (Tintas bien aplicadas)	5
Plotter	Tintas que no estén corridas.	10
Plotter de corte	Que los cortes sean limpios (Factura)	5
	Adhesivo que resista productos de limpieza (agua, jabón, limpiavidrios) y se mantenga firmemente pegado a la superficie que se requiera.	5
Acrílico con adhesivo	Corte limpio (Factura)	5
	Colores bien aplicados	5
Microperforado	Adhesivo que resista productos de limpieza (agua, jabón, limpiavidrios) y se mantenga firmemente pegado a la superficie que se requiera.	10
Carné	Que el encuadre del diseño se ajuste perfectamente al tamaño del carné. Plastificado que no se descascare.	5
	Tintas que no estén corridas. Cortes regulares y limpios.	5

Fundación 	ADENDAS SOLICITUD DE OFERTA	Código FR_108
		Versión 01
		Vigente desde 04/10/2018

La muestra del pendón deberá ser con base en el arte que se puede descargar en el siguiente enlace:
https://fundacionepm-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/veronica_cano_fundacionepm_org_co/EZjGs7wkWW1FIB0SC2LKPXcBGz0OuSNCz6rjM0ZPkmOUkw?e=O8hLAO

Quedando de la siguiente manera:

- **5. Condiciones generales de la contratación.**

Persona a la que va dirigida la invitación a cotizar:	-Personas Jurídicas legalmente constituidas con registro ante la Cámara de Comercio.
Empresa contratante:	FUNDACIÓN EPM
Programa requeridor:	Jefatura de Comunicaciones
Fecha de envío:	27 de enero de 2020
Fecha de entrega de propuesta:	05 febrero de 2020 hasta las 4:00 p.m.

- **8.2 Personal relacionado y exigido para la contratación**

El proponente deberá asignar una persona encargada de atender las solicitudes realizadas por la Fundación EPM, esta persona deberá ser técnico, tecnólogo o profesional en diseño o profesional en comunicación gráfica publicitaria, con experiencia mínima de un (1) año en artefinalización, para validar esto, el proponente debe adjuntar a su propuesta la hoja de vida debidamente firmada, con copia de los certificados laborales y de formación donde conste lo requerido. Esta persona deberá ser seleccionada y contratada por el contratista de manera directa.

- **9. Especificaciones esenciales del objeto.**


La siguiente obligación:

El proponente deberá cotizar en el formulario de precios el valor unitario de cada ítem y el precio de la instalación de este en los espacios y/o programas y proyectos operados y administrados por la Fundación EPM dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Sin embargo, la instalación podrá o no requerirse dentro o fuera de esta delimitación, según las necesidades de la Fundación EPM. Esta instalación, para efectos de comparación y evaluación de la propuesta, deberá ser cotizada a una altura menor de 1.50 metros, sin embargo, la Fundación EPM podrá solicitar una instalación diferente según sus necesidades y previa cotización por parte del contratista.

- **10. Formulario de precios.**

El proponente deberá indicar, en el Anexo No.4 Formulario de precios versión 2, el precio unitario de cada ítem en **pesos colombianos y sin decimales**.

- **Anexo No.4 Formulario de precios**

Fundación 	ADENDAS SOLICITUD DE OFERTA	Código FR_108
		Versión 01
		Vigente desde 04/10/2018

Se reemplaza por el Anexo No. 4 formulario de precios versión 2. (se adjunta como anexo en el sitio web)

- **8.3 Muestras**

La muestra del pendón deberá ser con base en el arte que se puede descargar en el siguiente enlace:

https://fundacionepm-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/veronica_cano_fundacionepm_org_co/EZjGs7wkWW1FIB0SC2LKPXcBaigKx7t7PI7KET8vNnTdww?e=gNow9v

- **12.2 Calidad de las muestras - 70 puntos.**

Ítem	Criterio para evaluar	Puntaje
Pendón	Soporte resistente, que permita que la lona quede bien templada, sin arrugas. Soporte metálico grueso que evite torceduras y se mantenga parado firmemente.	10
	Lona resistente, con un buen calibre, que evite transparencias. Que permita que el pendón esté libre de arrugas. Se evaluará que la impresión de la lona sea fiel a la del arte disponible para descarga en el enlace: https://fundacionepm-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/veronica_cano_fundacionepm_org_co/EZjGs7wkWW1FIB0SC2LKPXcBaigKx7t7PI7KET8vNnTdww?e=gNow9v	5
	Calidad del color (Tintas bien aplicadas)	5
Plotter	Tintas que no estén corridas.	10
Plotter de corte	Que los cortes sean limpios (Factura)	5
	Adhesivo que resista productos de limpieza (agua, jabón, limpiavidrios) y se mantenga firmemente pegado a la superficie que se requiera.	5
Acrílico con adhesivo	Corte limpio (Factura)	5
	Colores bien aplicados	5
Microperforado	Adhesivo que resista productos de limpieza (agua, jabón, limpiavidrios) y se mantenga firmemente pegado a la superficie que se requiera.	10
Carné	Que el encuadre del diseño se ajuste perfectamente al tamaño del carné. Plastificado que no se descascare.	5
	Tintas que no estén corridas. Cortes regulares y limpios.	5

La muestra del pendón deberá ser con base en el arte que se puede descargar en el siguiente enlace:

https://fundacionepm-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/veronica_cano_fundacionepm_org_co/EZjGs7wkWW1FIB0SC2LKPXcBaigKx7t7PI7KET8vNnTdww?e=gNow9v

Atentamente,
Fundación EPM
30 de enero de 2020